



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 422/23-24- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de LEGISLACIÓN GENERAL ha considerado el expediente N° D- 422/23-24- 0 PROYECTO DE LEY presentado por el/la Diputado/a GRECO MELISA GISELA, *REPRODUCCIÓN. DECLARANDO BIEN HISTÓRICO DEFINITIVAMENTE INCORPORADO AL PATRIMONIO CULTURAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EL BIEN INMUEBLE DEL CLUB DEFENSORES DE AYACUCHO, DE LA CIUDAD HOMÓNIMA.-*, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON LAS MODIFICACIONES INTRODUCIDAS POR LA COMISION DE ASUNTOS CULTURALES**

FUNDAMENTOS

La comisión estudió el presente proyecto y mostró su acuerdo con el objeto del mismo. Se recomienda la aprobación con las modificaciones realizadas por la comisión de Asuntos Culturales, atento a que las mismas poseen una correcta técnica legislativa y los datos del bien son correctos.

Dip . Presidente: ESLAIMAN HECTOR RUBEN . 

Dip . Vicepresidente: RANZINI MATIAS FERNANDO . 



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 422/23-24- 0

Dip . Secretario: ALVADO MAITE MILAGROS . 

Dip . Vocal: CUERVO GUSTAVO SERGIO . 

Dip . Vocal: ENDERE MARTÍN JULIÁN . 

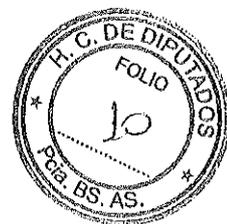
Dip . Vocal: ETCHECOIN MORO MARICEL . 

Dip . Vocal: IAÑEZ LUCÍA . 

Dip . Vocal: LATORRE DE CARO BERENICE IVANA . 

Dip . Vocal: RASQUETTI AYELÉN ITATÍ . 

Dip . Vocal: LUAYZA TRONCOZO CARLOS FABIÁN . 



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 422/23-24- 0

Dip . Vocal: PUGLELLI CARLOS JAVIER . 

Dip . Vocal: RETAMOSO MARÍA FLORENCIA . 

Dip . Vocal: ROLLERI RICARDO LUIS . 

Dip . Vocal: ZURRO AVELINO RICARDO . 

SALA DE COMISIÓN, martes 09 de abril de 2024.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **14 (catorce)** diputados.


Dip. RUBÉN ESLAIMAN
Presidente
Comisión de Legislación General
H.C. Diputados Prov. Bs. As.